



ACTA DEL PLENO EXTRAORDINARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE GUADALUPE,
CELEBRADO EL DÍA 25 DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE.

PRESIDENTE:

D. José Mateos Gómez.

VOCALES ASISTENTES:

D. Gabriel Carrillo Gómez.
D^a. María José Martínez Hernández
D. Roberto Linares Frutos.
D. Angel Manuel Romero Conesa.
D^a. M^a Angeles Ruiz Baeza.
D^a. M^a Encarna Ródenas Ruiz.

VOCALES AUSENTES:

D^a Dolores Marin Montesinos.
D. Braulio José Belmonte Marin.

SECRETARIA/ADMINISTRADORA:

D^a. M^a Carmen Gutiérrez Gil de Pareja

ACTA:

En la pedanía de Guadalupe, en el Centro Cultural, y siendo las veinte horas y treinta minutos del jueves día veinticinco de octubre del año dos mil doce, se reúnen las personas que al margen se relacionan al objeto de celebrar sesión extraordinaria del Pleno de la Junta Municipal de Guadalupe.

El Sr. Presidente abre la sesión con el quórum suficiente que se establece en el art.49 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, procediendo a leer el orden del día.

Punto único.- Ratificación de subvenciones año 2012.

El Sr. Presidente expone que una vez tramitados los expedientes de subvenciones, han sido informados favorablemente, por lo que se procede a la ratificación de las subvenciones, siendo las siguientes:

* Centro Social de Mayores	-	2.400 €
* Centro de la Mujer	-	2.400 €
* Asociación Deportiva	-	4.000 €
* Peña Huertana El Cañal	-	1.000 €

A continuación se procede a la votación, siendo aprobadas por cinco votos a favor (PP) y una abstención (PSOE).

El Presidente no habiendo más asuntos que tratar y siendo las veintiuna horas del día veinticinco de octubre del año dos mil doce, dio por terminada la sesión de la que se extiende la presente acta de un folio, de cuyo contenido como Secretaria HAGO CONSTAR.

Vº Bº
EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

LA SECRETARIA